



Nosotros, los decanos y representantes de las universidades participantes de la I Cumbre Internacional de Decanos de Facultades de Ciencias de la Salud, realizada en el marco del II Congreso Internacional de Innovación en Educación en Ciencias de la Salud, en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, considerando la particular relevancia de la educación superior en el desarrollo social, cultural y económico de los países y regiones en un mundo, marcado por la globalización y los desafíos emergentes de la sociedad del conocimiento, conscientes de la necesidad de una transformación de los modelos educativos, a fin de lograr pertenencia en el contexto local.

Manifestamos que:

Actualmente, estamos formando profesionales generalistas en el área de las Ciencias de la Salud, transitando desde un modelo tradicional y academicista, a un modelo enfocado a logro de competencias profesionales, asumiendo las dificultades estructurales y funcionales de nuestras instituciones, para responder a la masificación en la educación superior y a la diversificación de los contextos y realidades sociales.

Proponemos:

- Propiciar desde nuestras instituciones la formación de profesionales del área de la salud, que demuestren profesionalismo, visión humanista, capacidad de integrar equipos inter y multidisciplinares, actualizarse permanentemente y de actuar como ciudadanos activos en sus comunidades.
- Fomentar en nuestros estudiantes el desarrollo de la inteligencia emocional, afectiva, el compromiso y la seguridad en su propio desempeño, centrado fundamentalmente en la atención al paciente.

- Instalar espacios de aprendizaje y de investigación científica interdisciplinaria, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación, promoviendo el razonamiento clínico y crítico de los estudiantes, enfocados en la resolución de problemas de Atención Primaria de la Salud.

Nos comprometemos a:

- Promover la actualización y capacitación continua de los docentes en las estrategias de la enseñanza y aprendizaje, basadas en la realidad de la comunidad, a fin de fomentar el razonamiento clínico y crítico del estudiante.
- Enfatizar el enfoque de la enseñanza basada en competencias, con el uso adecuado de las herramientas tecnológicas, promoviendo el protagonismo de los estudiantes e incrementando el sentido de pertenencia a la carrera, transformándolos en agentes voluntarios en salud, y útiles a la sociedad.
- Impulsar la extensión universitaria como un campo de práctica real y cotidiana, y como espacio de interacción con la realidad.

09 de agosto de 2019.

Dr. Iván Mongelos – Universidad Autónoma de Asunción

Dr. Juan Carlos Chaparro Abente – Universidad del Norte

Dr. Arnaldo Ferreira – Universidad Nacional del Concepción

Dr. Hugo Casartelli – Universidad Nacional del Este

Dra. Edith Giardina – Universidad Privada del Este



Dra. Rosana Alcaraz – Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción

Dr. Rodolfo Perruchino – Universidad Nacional de Asunción

Dr. Miguel Flores – Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Dr. Guillermo Trigo – Universidad Maimónides

Ms. Ana Alderete – Universidad Internacional Tres Fronteras

Dr. Jorge Zenteno – Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo

Dr. Enrique Bolado – Universidad Privada del Este

Dra. Patricia Costa – Universidad del Pacífico

Dra. Fátima Ayala – Universidad del Pacífico

Dr. Luis Dávalos – Universidad del Pacífico

Dr. César Sisa - Universidad del Pacífico